**INFORME SECRETARIAL. N I 252954089001 201900034 00 (C201900034)**
Gachancipá, Cundinamarca, se ingresa al Despacho hoy 5 de septiembre de 2022, con solicitud de corrección del NIT de la ejecutante para proceder a la entrega de títulos judiciales consignados.

MILDRED VACA DAZA
Secretaria

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá**
Distrito Judicial de Cundinamarca

---

Gachancipá, nueve (9) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial, se dispone:

Agregar a los autos la certificación de existencia y representación del Conjunto Residencial Gran Camino Keranta Propiedad Horizontal, para los fines procesales de rigor. En conocimiento de las partes.

Para los efectos de ley, téngase en cuenta que el número de NIT de la copropiedad ejecutante es 901075964-5 y no como se indicó en los oficios emitidos dentro de este asunto. Por secretaría, realice las correcciones pertinentes para que en lo sucesivo se use dicho número.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,**

JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez